

## ACUERDO

## LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Artículo único. No resulta pertinente la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con el objeto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, C. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y al titular de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, C. Daniel Díaz Martínez, a efecto de que verifiquen la situación que guarda Guanajuato respecto a la pandemia por el COVID-19 y, en su caso, reconsiderar la semaforización que a la fecha prevalece, por lo que se ordena el archivo definitivo de la misma.

Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado el archivo de la propuesta de punto de acuerdo en cuestión.

GUANAJUATO, GTO., 7 DE ABRIL DE 2022

DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Presidenta

DIPUTADA LÁURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ

**V**icepresidenta

DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MACDALENO GONZÁLEZ

Primera secretaria

SECRETARIA CENERAL Unidad de corresponde DIPUTADA YULMA ROCHA AGUILAR Segunda secretaria